

LABOR MUNICIPAL SESIÓN DE LA PERMANENTE

La pavimentación de la calle de la Acequia
A las doce de la mañana, se reunió ayer en sesión la Comisión municipal Permanente.

Presidió el marqués de Ordoño y asistieron los señores de alcaide señores Sánchez Peces, Haro, Bernál, Sánchez Buendía y Aranz.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

La Permanente quedó enterada de varias disposiciones insertadas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia, que afectan a la Corporación.

El señor interventor da cuenta de los pagos y cuentas de la semana, que son aprobados.

En el expediente promovido por doña Peñagos Cascales, viuda del Asentador de la Lonja don Ginés Acosta, la Comisión de Hacienda propone a la Permanente se conceda a la devoción de la fianza de 1.500 pesetas que solicita. Se aprueba el informe.

El letrado Consistorial informa de los recursos contencioso-administrativos promovidos contra acuerdos del Ayuntamiento por don Federico González Gómez, don Carmelo Zapata Peña y don Pedro Benán Lopez.

Así en el recurso de mayoría cuantía promovido por doña Blanca Romero sobre reivindicación de unos terrenos del monte núm. 79 bis de los propios de la ciudad.

Se aprueban los informes del letrado.

El oficial de Secretaría en situación de excedente don Carmelo Alcaráz Barceló solicita el reintegro en su cargo. Pasa la instancia a informe de las comisiones de Hacienda y Gobierno interior.

La señorita Rosario Tejera de la Peña, empleada municipal, solicita se le conceda una licencia de verano. Pasa a informe de Personal y Gobierno interior.

Se aprueba el informe de la Comisión de Estadística en la reclamación presentada al padrón de cédulas personales por doña Leonor Pagán Peñac.

La Comisión de Policía Urbana informa en las solicitudes presentadas por diversos particulares pidiendo autorización para ejecutar obras en edificios de su propiedad. Se aprueban todos los dictámenes.

Varios vecinos de la calle de Cortés solicitan la desaparición de unos pilones existentes a la entrada de dicha calle. Se acuerda acceder a lo solicitado.

Terraza del Reina Victoria Amparo Vega, Angelita Fez y Rafala

Por inmensos llenos pueden contarse las noches que en la terraza del Hotel Reina Victoria llevan actuadas la bella canzonista Amparito Vega, la escultural bailarina Angelita Fez y el excelente humorista Rafala, agudo en el decir e inimitable en sus gesticulaciones cómicas.

El público murciano, que tiene fama de descontentadizo, que es uno de los públicos más envidiados de España, que apenas ve un espectáculo se cansa de él, acude todas las noches al Reina Victoria a aplaudir a estos artistas. Por algo será.

Y es porque en Amparo Vega encuentran la artista bella y atrayente que sabe decir sus «couplets» con singular gracejo, al igual que la castiza Carmen Flores.

Y es también porque en Angelita Fez, admiran a una intérprete fiel de danzas regionales, especialmente del fandanguillo, que ejecuta con matemática precisión y agilidad extraordinaria.

Y por último, porque en Rafala, el humorista apropiado para deleitar a las multitudes, ve

EN 2.ª PLANA: Información telegráfica.

Perolata
por Emilio de los muebles

el público al feliz imitador de «estrellas», al cuentista ameno y al narrador de hilarantes chistes que le hace pasar una agradable velada. Es, sin duda, el número que más gente lleva a las mesas del Reina Victoria, porque el público siente siempre marcada inclinación hacia aquello que les hace olvidar preocupaciones.

Por todo ello, no queda nunca una silla sin ocupar en la terraza del Reina Victoria.

B. ASTIDOR

Ya próximo el cierre de nuestra edición, la dirección del Hotel Reina Victoria nos remite para su inserción un anuncio, que en otro lugar filgura, poniendo en conocimiento del público que da por terminada la temporada de atracciones, por dificultades puestas por el recaudador del arbitrio sobre ocupación de la vía pública.

Lamentamos sinceramente estos inconvenientes y deseamos se le dé una solución que permita la continuación de estas diversiones que con tanto cariño ha acogido el público.

EL PRIMER DOLOR

Tan solo un pensamiento agitaba su ser: era el dulce tormento del querer.

Y la doncella hermosa, de rezar se olvidó, porque el ansia amorosa la absorbía.

Egoísta y malvado, gozándose en herir, se cansó el hombre amado de mentir.

Y lloró la doncella su desdichado amor. Quedó en su alma la huella del dolor.

—Reza— la madre dijo— que Dios te amparará. Mas se hundió ella en el fío ¿Volverá?

Un ángel enviado por Dios, la reprendió. Y ella, «Espero a mi amado» respondió.

Aunque rezar quisiera, no lo pudo lograr pensando en quien la hiciera sollozar.

«Es que espera a su amado», el ángel informó. Y el Dios de lo creado perdonó.

Federico GARCIA ZQUIERDO

NOTA OFICIOSA

Han informado mal al «ABC», los que le han hecho decir, en su número del último domingo, que existe por parte de Gobierno, propósito de suprimir el Consejo de la Economía Nacional, o de prescindir de su intervención en el estudio de los aranceles, cuya última palabra o implantación evidentemente corresponde al Gobierno, siendo aquel organismo el más adecuado para su preparación y asesoramiento, pues del Consejo de la Economía Nacional no carece casi ninguna administración extranjera y algunas lo han implantado después de haber conocido su funcionamiento en España. En cuanto al Comité regulador es cierto que el Conde de los Andes ha propuesto y el Consejo de Ministros ha aceptado que se restrinja y suavice su funcionamiento, prescindiendo de intervenir en lo que se refiera a la concesión de industrias que se pudieran llamar locales, porque sus productos no rebasan el abastecimiento de una corta comarca, y también en materia de transformación y ampliación de maquinaria, siempre que bajo este pretexto no se cambie de modo esencial el concepto y el volumen de la producción. Pero para aquellas industrias de instalación esporádica, que, prescindiendo de tener en cuenta la existencia de otras iguales y las condiciones de mercados interiores y exteriores, intentasen establecerse, seguirá siendo obligatoria la intervención del Comité regulador de la Industria Nacional, que hasta ahora ha entorpecido bien poco el desarrollo industrial de España y ha salvaguardado en muchos casos los intereses de industrias establecidas.

Indudablemente retocar los dos organismos, Consejo de la Economía Nacional y Comité regulador de la Industria, dándoles mayor flexibilidad, es un acierto del conde

Noticias y diversas informaciones

Ecos locos
Después de permanecer una temporada por Andalucía, han regresado a esta capital, desde donde se han trasladado a sus posesiones de Balsicas, nuestro amigo el letrado de este Colegio don Eulalio Molina Cano, u distinguida señora e hijos.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Doctor Angel Martín Fernández. Consulta de 10: 1. Pascual, 9, Murcia.

En uso de permiso, ha salido de verano para San Sebastián, Madrid y Alicante, nuestro amigo el oficial del cuerpo de Oficinas Militares, con Pedro Navarro Torres.

Programa del concierto que por la banda del Regimiento de Infantería de Sevilla se celebrará hoy, festividad de Santiago, de once a una, en el paseo de la Reina Victoria.

1.º Españoleto, pasodoble; N. N.
2.º Pinocho, fox; Perolata.
3.º María Sol, fantasía; Guerrero.
4.º María, gavota; Texidor.
5.º España, pasodoble; Aznar.

Por don José Pérez de Tudá y señora y para su hijo nuestro amigo don José, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen López Pérez, hija de nuestro

de los Andes que ni por un momento ha pensado destruir una obra de Gobierno tan interesante, desde el punto de vista del desenvolvimiento económico nacional, que ha podido garantizar durante los últimos años el trabajo a muchos miles de obreros, que por competencia ruinosa hubieran ido al paro forzoso y que han dado lugar a que España sea el país donde menor número de quiebras industriales se registran.

También ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de instrucción de Cartagena, el sujeto Vicente Berenguer Cogollas, natural de Valencia, el cual al querer adelantarse con la camioneta que conducía por el kilómetro 188 de la carretera de Albalade, a un carro que marchaba en el mismo sentido, lo enganchó por detrás, volteándolo, resultando con daños de consideración el carro y la caballería, y con lesiones de pronóstico reservado en la cara y manos, el carretero José Guzmán Oliver.

Fue curado en el hospital de la Caridad, de Cartagena.

MARIDO CARINOSO
Ha sido denunciado Francisco Salas Palazón, por maltratar de palabra y obra a su esposa Isabel García Marcos.

UNA DETENCIÓN
Ha sido detenido en el caserío Los Ruicos, del término de Fuente-Alfumo, el individuo Jerónimo Vera Cayuela, soltero, natural de dicho caserío.

Fue puesto a disposición del señor Juez de instrucción que lo tenía reclamado.

También ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de instrucción de Cartagena, el sujeto Vicente Berenguer Cogollas, natural de Valencia, el cual al querer adelantarse con la camioneta que conducía por el kilómetro 188 de la carretera de Albalade, a un carro que marchaba en el mismo sentido, lo enganchó por detrás, volteándolo, resultando con daños de consideración el carro y la caballería, y con lesiones de pronóstico reservado en la cara y manos, el carretero José Guzmán Oliver.

Fue curado en el hospital de la Caridad, de Cartagena.

Café Oriental
Servicio esmeradísimo y a domicilio.

Conciertos todos los días, de 2 y 1/2 a 4 tarde; de 10 a 11 y media noche, por la ORQUESTINA EXTETO CORTÉS-ABARCA. Tif.º 2.807.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Fuera del orden del día se da lectura a un escrito del Colegio de Practicantes, en el que manifiestan no tienen relación alguna con los practicantes que han interpuso el recurso contencioso administrativo al Ayuntamiento referente al acuerdo de crear doce plazas de auxiliares de Beneficencia, y agradecen al Municipio la creación de una nueva plaza de practicante de la Beneficencia municipal confiando en que la provisión se hará con toda legalidad.

El marqués de Ordoño propone se comunique al Colegio de Practicantes que no existe Decano de Practicantes de la Beneficencia municipal y que por lo tanto se abstengan de hacer uso de ese título.

En el concurso celebrado para llevar a cabo la pavimentación de la calle de la Acequia, se ha presentado un pliego de don Luis Garay ofreciendo realizar dichas obras por la cantidad de 8.779,25 pesetas. Pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio.

La propietaria del Salón Sport Vidal, sito en el barrio de San Andrés, solicita autorización para instalar cuatro luces en las calles afluentes al cinematógrafo y el montaje de un motor para producir la energía eléctrica de estas luces y la necesaria para los servicios del cine. Pasa a estudio de Policía Urbana.

Los funcionarios municipales señores Fernández Delgado y Diez Bru solicitan les sean concedidas licencias. Pasan las instancias a informe de la Comisión de gobierno interior.

El alcalde pedáneo de Barqueros solicita del Ayuntamiento se le autorice para constituir una junta encargada de hacer reparos y prestaciones personales para mandar una fuente o charco de aguas potables, que se encuentra en malas condiciones. La Permanente acuerda que por el Arquitecto municipal se gire una visita de inspección y que formule el correspondiente presupuesto de las obras.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el alcalde propietario dió por terminada la sesión.

El marqués de Ordoño propone se comunique al Colegio de Practicantes que no existe Decano de Practicantes de la Beneficencia municipal y que por lo tanto se abstengan de hacer uso de ese título.

En el concurso celebrado para llevar a cabo la pavimentación de la calle de la Acequia, se ha presentado un pliego de don Luis Garay ofreciendo realizar dichas obras por la cantidad de 8.779,25 pesetas. Pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio.

La propietaria del Salón Sport Vidal, sito en el barrio de San Andrés, solicita autorización para instalar cuatro luces en las calles afluentes al cinematógrafo y el montaje de un motor para producir la energía eléctrica de estas luces y la necesaria para los servicios del cine. Pasa a estudio de Policía Urbana.

Los funcionarios municipales señores Fernández Delgado y Diez Bru solicitan les sean concedidas licencias. Pasan las instancias a informe de la Comisión de gobierno interior.

El alcalde pedáneo de Barqueros solicita del Ayuntamiento se le autorice para constituir una junta encargada de hacer reparos y prestaciones personales para mandar una fuente o charco de aguas potables, que se encuentra en malas condiciones. La Permanente acuerda que por el Arquitecto municipal se gire una visita de inspección y que formule el correspondiente presupuesto de las obras.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el alcalde propietario dió por terminada la sesión.

El marqués de Ordoño propone se comunique al Colegio de Practicantes que no existe Decano de Practicantes de la Beneficencia municipal y que por lo tanto se abstengan de hacer uso de ese título.

En el concurso celebrado para llevar a cabo la pavimentación de la calle de la Acequia, se ha presentado un pliego de don Luis Garay ofreciendo realizar dichas obras por la cantidad de 8.779,25 pesetas. Pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio.

La propietaria del Salón Sport Vidal, sito en el barrio de San Andrés, solicita autorización para instalar cuatro luces en las calles afluentes al cinematógrafo y el montaje de un motor para producir la energía eléctrica de estas luces y la necesaria para los servicios del cine. Pasa a estudio de Policía Urbana.

Los funcionarios municipales señores Fernández Delgado y Diez Bru solicitan les sean concedidas licencias. Pasan las instancias a informe de la Comisión de gobierno interior.

El alcalde pedáneo de Barqueros solicita del Ayuntamiento se le autorice para constituir una junta encargada de hacer reparos y prestaciones personales para mandar una fuente o charco de aguas potables, que se encuentra en malas condiciones. La Permanente acuerda que por el Arquitecto municipal se gire una visita de inspección y que formule el correspondiente presupuesto de las obras.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el alcalde propietario dió por terminada la sesión.



Fertiles

Santiago y Zarache, porque hoy es vuestro día habrá fiesta y cohetes, procesión y alegría. Como todos los años por este día hago yo, no felicito al que sea Santiago (sin olvidar los Pasos que se llaman del Santo y que según me dicen resultan un encanto). Este día, si mi flaca memoria no me engaña, se celebra la fiesta por que es Patrón de España este Santo guerrero que yace en Compostela y que desde su tumba por toda la tierra vela. En fin, felicidades a todos en su día y a los del Zarache cohetes y alegría.

Saca tapón

Dos incendios

Queda destruida la Biblioteca de Menéndez Pidal

Madrid, 25. — Comunican de San Rafael, que un formidable incendio destruyó la casa propiedad del presidente de la Real Academia Española, señor Menéndez Pidal. La Biblioteca del ilustre académico ha quedado reducida a cenizas.

Fuego en un molino
Valencia, 25. — En el pueblo de Peterna, se declaró un violento incendio en un molino, destruyéndolo completamente.

Firma de Fomento

Madrid, 25. — Se han firmado diversos expedientes de Obras de Puertos.

Han sido aprobadas las experiencias hidrológicas forestales en Sierra Nevada y el Reglamento del Consejo Agronómico, que residirá en Madrid.

Lea usted diariamente «Informaciones» y «La Libertad»

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Floridablanca, 75. — Teléfono, 2506. — Murcia

“VALOR, YO TE CANTO”

De nuestra colaboración exclusiva

De todas las manifestaciones con que la belleza puede hacer acto de presencia en el hombre, ninguna hay de tan avasallador poder de sugestión como la del valor. Este es el «ábrete, sésamo» de todos los alcázares.

Pero este valor que así embellece, este valor que así transforma, que así se apodera de los espíritus rindiéndolos a vasallaje no es, no, esa dimensión que la sociedad ha contorneado y en la que el hombre ha de mantenerse a la «fuerza» por un elemental sentimiento de pudor, de un sentir obligatorio, sin el cual no se le consentiría vivir en relación con los demás hombres, por la misma razón que no se le permite andar desnudo por las calles. Este no es el valor a que me refiero, no. Con estos valerosos «a la medida» no se hizo nunca nada grande. Pueden «pasar» y no más.

Me refiero a ese valor, a ese valor que podríamos definir como un estado superior de consciencia que eleva al hombre por encima de la vida y de la muerte; por encima de la gloria, del amor y la fortuna... impulso indomable, imposible de encerrar en los estrechos límites de un planeta que estalla, que vibra, violenta la aura coriza terrestre y al perforarla se pierde en ese infinito desconocido donde, sin duda, posan, de antiguo, los héroes.

Valor de tal calibre, de tan viril hermosura no suele ser patrimonio de seres felices; de seres cuyo sistema nervioso funciona con precisión cronométrica. He observado que el feliz está muy próximo al débil y que muy rara vez posee el valor; no éste del que hablo y canto, sino ni siquiera de ese valor obligatorio al que pide tantas veces tributo la dignidad.

El valeroso es siempre hombre batido por las tempestades; el que sorbió el urama en todos los sectores materiales y espirituales del vivir. Es el que lleva consigo esa superioridad que tienen sobre los seres dichosos aquellos que han sufrido mucho tempiando el fino acero de su espíritu en el yunque de sus pasiones.

¡Valor! Ese sentimiento de serenidad que está por encima de la vida y de la muerte; impulso amplio y generoso, de paipitación acelerada, sin necesidad de reactivos violentos, que está ahí donde es preciso, en cualquier hora en que se le busque, en cualquier circunstancia que se presente.

Esta clase de valor, el «auténtico» es callado. Ni majo, ni jactancioso, surge sorprendente inesperadamente para la mayoría; para ser de una sensibilidad más aguda, la proeza se espera siempre porque un chispazo de luz en los ojos, un movimiento de manos o de cabeza delata toda la maravillosa hermosura con que la belleza hizo acto de presencia en las conformaciones prodigiosamente viriles.

Dr. EUGENIA H. IRIBARREN (Prohibida la reproducción).

Ultima hora

(Conferencia telefónica extractada)
Un imponente incendio en San Sebastián

San Sebastián, 25. — A macén maderas Porini y C.ª en cercanías ciudad e inmediato a estación férrea, incendióse.

Fuego adquirió rápidamente incremento hasta punto que al llegar bomberos ya fuego habíase propagado a tres pa bellones, corriéndose poco después a otros dos abarrotados madera. Primero darse cuenta fuego fué Conserje almacén, quien avisó jefes, bomberos y autoridades.

Fuerzas benemérita acordonaron. Genitazo presenciaba siniestro. Llamas alcanzaron cien metros altura. Proviencialmente no ocurrido catástrofe, pues máquina maniobraba estación salió en velocidad máxima sin cesar tocar sirena al verse maquinista envuelto llamas. Vía estaba ocupada público, siendo maravilloso no ocurriera desastre.

Fue puesto a disposición del señor Juez de instrucción que lo tenía reclamado.

También ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de instrucción de Cartagena, el sujeto Vicente Berenguer Cogollas, natural de Valencia, el cual al querer adelantarse con la camioneta que conducía por el kilómetro 188 de la carretera de Albalade, a un carro que marchaba en el mismo sentido, lo enganchó por detrás, volteándolo, resultando con daños de consideración el carro y la caballería, y con lesiones de pronóstico reservado en la cara y manos, el carretero José Guzmán Oliver.

Fue curado en el hospital de la Caridad, de Cartagena.

Automóviles diarios a Torrevieja Y VICEVERSA

Desde el día 25 de Julio en adelante
ROJEL

Salida de Murcia: Plaza de la Cruz 8 mañana
Salida » » » » » » » » 7 tarde
Salida de Torrevieja: Puerta Café España 7 mañana
Salida » » » » » » » » 4 tarde
Encargos para asientos: Garage Circo y Cervecería de la Plaza de la Cruz. Teléfono núm. 1401.

Banco Central

AL CALÁ, 31.—MADRID
Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19
González Adalid, 4 y 6. — (Edificio de su propiedad)

Capital autorizada Ptas. 200.000.000
Capital desembolsado » 60.000.000
Reservas » 20.000.000

Intereses que se abonar en cuentas corrientes de pesetas
A la vista 2 1/2 por ciento anual
Con ocho días de preaviso 3 » » »
A tres meses 5 1/2 » » »
A seis meses 4 » » »
A doce meses o más 4 1/2 » » »

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

Caja de Ahorros: Interés 4,01º anual